



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN
SAP ARIBA N° Doc1605141477**

VP-GPA-LIC-001-2025

**CE-01 SERVICIO DE INGENIERÍA DE DETALLES Y DE TERRENO
PROYECTO SISTEMA DE AGUA RECIRCULADA (SAR)**

JUNIO 2025

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	Descripción General	3
2.2.	Alcance del Encargo.....	4
2.3.	Antecedentes para Valorización	5
3.	PLAZO DE EJECUCION.....	5
4.	PARTICIPANTES	5
5.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	5
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN.....	6
6.1.	Empresas Calificadas	6
6.2.	Empresas Calificadas Condicional	6
6.3.	Requisitos Financieros, Comerciales, Laborales y de Seguridad.....	6
6.4.	Requisitos Técnicos y Experiencia	7
7.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	8
8.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	8
9.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	9
10.	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO	9
11.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR.....	9

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

Podrán participar en este proceso las empresas que posean Asignación Restringida las que serán evaluadas de acuerdo con la naturaleza de dicha restricción.

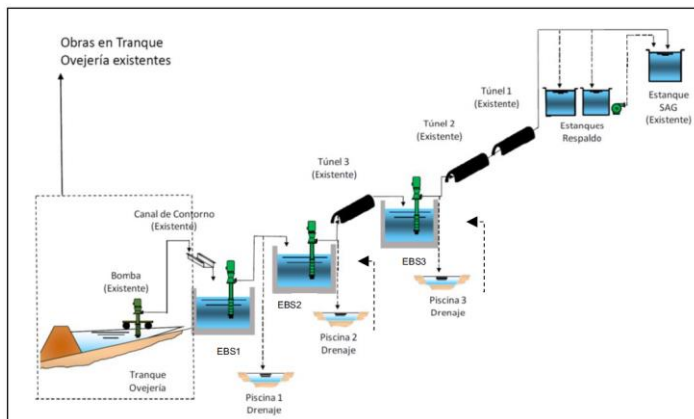
2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos (VP), invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado **“CE-01 Servicio de Ingeniería de Detalles y de Terreno”, Proyecto Sistema de Agua Recirculada (SAR)** de la Gerencia Proyectos de Aguas (GPA).

2.1. Descripción General

La VP requiere desarrollar la ingeniería de detalles, integración vendor, ingeniería de terreno y gestión de permisos sectoriales necesarios para la fase inversional del Proyecto Sistema de Agua Recirculada, desde Tranque Ovejería a Cordillera - División Andina, (Proyecto SAR), el cual se encuentra emplazado en las regiones Metropolitana y de Valparaíso, aplicando al diseño las mejoras prácticas de la industria y entregando su aporte técnico para implementar soluciones que permitan llevar este proyecto a buen término, considerando la información existente de la fase anterior (factibilidad) o ingeniería básica.

El proyecto considera la construcción de una carretera hídrica que se inicia en el sector nororiente del canal de contorno 710 del Tranque Ovejería, y descarga las aguas en el estanque SAG de la planta Concentradora Cordillera, totalizando una longitud de 71 km y cruzando las comunas de Til Til y Colina de la región Metropolitana y Calle Larga y Los Andes de la región de Valparaíso. Actualmente el proyecto ha presentado su estudio de Impacto ambiental (EIA), el cual se encuentra en tramitación en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).



2.2. Alcance del Encargo

La ingeniería de detalles corresponde al diseño multidisciplinario detallado de las obras, equipos, estructuras e instalaciones materia de este encargo, conteniendo el nivel de definición, completitud y precisión que permita realizar la construcción y montaje, adquisiciones, precomisionamiento, comisionamiento y puesta en marcha del proyecto.

En términos generales, dado que la plataforma de la tubería de impulsión ocupa, interfiere, o tiene traza paralela al sistema de transporte de relaves y canal de contorno, la ingeniería de detalles deberá efectuar sus diseños de tal forma que se garantice la continuidad operacional durante la construcción.

Se deberá considerar que la ingeniería se realizará bajo metodología BIM y su gestión se enfocará mediante el uso de AWP en todas las etapas de desarrollo del estudio, incluyendo ingeniería, planificación y control, estimaciones, constructibilidad, compras y puesta en marcha, definiendo como objetivo principal cumplir con los requerimientos de construcción del proyecto.

A continuación, el requerimiento técnico abarca los aspectos generales indicados a continuación:

- Revisión de Antecedentes Estudio de Factibilidad
- Enfoque de Optimización y Reducción CAPEX
- Desarrollo de la Ingeniería de Detalles, con:
 - Recolección de Cantidades para Cronograma Maestro
 - Gestión de Información y Entorno Común de Datos (CDE)
- Gestión del Diseño BIM y Metodología AWP
- Elaboración y Apoyo en tramitación de permisos sectoriales
- Ingeniería para permisos
- Práctica de incremento de valor
- Gestión de Calidad
- Gestión de Control Documental
- Talleres de Constructibilidad, Mantenibilidad y confiabilidad, Riesgos, Seguridad, entre otros.
- Requerimientos de Gestión de Adquisiciones
- Gestión de permisos sectoriales (elaboración y tramitación)
- Desarrollo de la Ingeniería de Terreno
- Entregables durante la Ingeniería de Terreno
- Desarrollo de entregables PEM y Preparación Operacional

La subcontratación de disciplinas técnicas completas quedará sujeta a evaluación y aprobación de Codelco VP, para lo cual el Oferente deberá proporcionar todos los antecedentes que Codelco VP estime necesario para dichos efectos. De manera general, todo el trabajo deberá ser desarrollado por las disciplinas de ingeniería propias, pudiendo considerar la subcontratación de asesores/consultores especialistas en algún tema, indicando la magnitud del trabajo que será desarrollado por estos. En particular, en materia del alcance de gestión de permisos sectoriales, para cumplir con este encargo el oferente podrá subcontratar los servicios de una empresa externa con al menos igual o superior experiencia que la señalada en el punto 6.4 de este documento.

2.3. Antecedentes para Valorización

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, se describen los principales ítems a considerar:

Ingeniería de Detalles	
Entregables	Cantidad
Documentos	1.738
Planos	2.041
Actividades / Reuniones	933

Ingeniería de Terreno		
Descripción	Cantidad	Duración (mes)
Profesionales de Terreno	13	30
Profesionales Apoyo PEM	8	6

3. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de **1.553 días corridos**, para la ejecución de la etapa de Ingeniería de detalles (458 días) e Ingeniería de Terreno (1.095 días). La fecha estimada de inicio de la ejecución es **octubre 2025**.

4. PARTICIPANTES

Para participar en la licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página <https://rednegocios.cl>.

Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegocios.cl/wp-content/uploads/2025/05/Estado-Documental-Requerido-para-los-Distintos-Tipos-de-Informes-ICE.pdf>

5. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

Las empresas deberán encontrarse con inscripción validada en la(s) categoría(s) S07.03.16 ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD E ING DE DETALLE y S07.03.17 ING DE TERRENO. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Adicionalmente, las empresas deben estar segmentadas en alguno de los siguientes segmentos: **S1, S2 y S3**.

Podrán participar en el proceso de licitación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario dado que CODELCO por regla general no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por “Fiel Cumplimiento del Contrato”.

El listado de los proponentes a invitar a la Licitación se obtendrá desde la plataforma de RedNegocios de la Cámara de Comercio de Santiago, descargando de dicha plataforma el listado de proveedores que cumplen con los requisitos indicados anteriormente y que hayan confirmado su participación.

NOTA: El proceso de segmentación es realizado para CODELCO por la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS). La segmentación requiere de la presentación oportuna por parte de los proveedores de los antecedentes requeridos por esta institución.

6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN

6.1. Empresas Calificadas

Quedarán CALIFICADAS las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.

6.2. Empresas Calificadas Condicional

Los Proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, en Segmento E o no segmentados, podrán ser clasificados de manera CONDICIONAL.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, podrán ser clasificadas de manera CONDICIONAL.

IMPORTANTE: El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de CONDICIONALIDAD a CALIFICADA deberá ser previo a la actividad “Recepción de Ofertas” de la licitación respectiva. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será DESCALIFICADA del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

6.3. Requisitos Financieros, Comerciales, Laborales y de Seguridad

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes adicionales para ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS.

6.4. Requisitos Técnicos y Experiencia

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS.

Entre estos aspectos se evaluarán:

ASPECTO	REQUISITO
General	La empresa deberá demostrar los siguientes requisitos generales para precalificar técnicamente al proceso de licitación: 1. Experiencia de al menos 10 años en servicios de ingeniería en etapa de detalle e ingeniería de terreno para proyectos mineros. 2. Experiencia demostrable en los últimos 8 años en el desarrollo de ingenierías asociadas a proyectos de transporte de fluidos (agua, relaves, concentrado) en Chile y/o en el extranjero con más de 80.000 HH directas (mínimo 2 proyectos). 3. Haber ejecutado al menos 2 contratos de ingeniería de detalle sobre KUSD 5.000 y de CAPEX mayor a MUSD 300 en los últimos 5 años. 4. Demostrar que en los últimos 3 años cuenta con una dotación promedio mensual de al menos 30.000 horas hombre directas.
Específicos	La empresa deberá demostrar los siguientes requisitos específicos para precalificar técnicamente al proceso de licitación: 1. Haber realizado en los últimos 8 años al menos 2 ingeniería de factibilidad y/o detalle que incluyan en su alcance impulsiones mayores a 150 l/s, con diferencia de cotas sobre 1.500 m y extensiones mayores a 50 km. 2. Contar con un staff de profesionales propios con al menos 15 años de experiencia en sistemas pipeline, suministro eléctrico, hidráulica, constructibilidad y sustentabilidad.
Deseable	1. Experiencia demostrable en el desarrollo de al menos 2 ingeniería básica y/o de detalle bajo la metodología BIM - AWP en los últimos 5 años, considerando el ciclo completo de la metodología AWP dependiendo la etapa del proyecto. 2. Tener a lo menos 10 años en elaboración y tramitación de permisos sectoriales de Proyectos de infraestructura y/o pipeline en el ámbito minero ante Servicios Públicos (SSPP) como: MINVU, SAG, Seremi de Salud, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Direcciones de Obras Municipales, Dirección de Vialidad, entre otros (este requerimiento podría ser subcontratado).

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamada a Precalificación	Página web de CODELCO	12-06-2025	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	19-06-2025	Hasta 18:00 hrs
Intención de Participar	Vía correo electrónico fgonz057@codelco.cl	19-06-2025	Hasta 18:00 hrs
Recepción de antecedentes de Precalificación	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance. Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA N°Doc1605141477, para el resto de los antecedentes.	25-06-2025	Hasta 18:00 hrs
Resultado de Precalificación	Mensajería SAP Ariba	30-06-2025 (estimada)	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

8. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA).

Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.codelco.com/proveedores/registrese-como-proveedor>

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://service.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

9. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS).
- Cumplir con todos los aspectos indicados que sean solicitados de acuerdo con el punto 5 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para ejecución del contrato materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

10. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

1. Ingresar en <https://rednegocios.cl>.
2. Hacer clic en ["Inscríbese aquí"](#) en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de <https://rednegocios.cl> - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a RedNegociosCCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

11. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación en el presente proceso de PRECALIFICACIÓN, la empresa deberá enviar un correo al Especialista de Contratos a cargo de este proceso fgonz057@codelco.cl.